Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 14 de Marzo de 1974

EXPTE. N° D.Cs.Ex. 5.028/74

Res. N° 012/74

VISTO:

Lo solicitado a fs. 1 de las presentes actuaciones por la Jefa de Trabajos Prácticos, de las asignaturas Introduccion a la Matemática y Análisis Matemático de la Sede Regional de Orán, Lic. ANA TADEA ARAGON;

CONSIDERANDO:

Que atendible lo solicitado en el sentido de completar una cierta cantidad de trabajos relacionados con las materias correspondientes al período lectivo 1973;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNSa. y la Res. N° 371/73 del Rectorado;

LA DELEGADA INTERVENTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la materia "Introducción a la Matemática" y "Análisis Matemático" de la Sede Regional Orán, Lic. ANA TADEA ARAGON, por el término de 30 días a partir del 1° de Marzo del cte. año.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a sus efectos a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - DPTO. CIENCIAS EXACTAS -

Dra. CECILIA MOSSIN KOTIN
DELEGADA INTERVENTORA
Dpto. Ciencias Exactas

ach